



Abogada  
Suad Manssur Villagrán  
Superintendente de Compañías  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**  
Ciudad.-



De mis consideraciones:

John Rojas Torres, en mi calidad de Presidente y Representante Legal de la compañía PRODALMACO S.A., en atención a lo dispuesto en la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.SG.DRS.G.09.02, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 37, de fecha 30 de Septiembre de 2009, a la presente me permito adjuntar la siguiente documentación:

- ✓ Formulario "Nómina de Socios o Accionistas de una compañía extranjera que a su vez es socia o accionista de compañía ecuatoriana", correspondiente a la empresa extranjera CARLINA S.A., debidamente firmada por su apoderado en Ecuador;
- ✓ Poder otorgado a favor del señor Clemente José Vivanco Salvador.
- ✓ Certificado de existencia legal de la empresa CARLINA S.A.

Por la amable atención que se digne dar a la presente le anticipo mi más sincero agradecimiento.

Atentamente,

  
John Rojas Torres  
Presidente  
PRODALMACO S.A.

Documentación registrada año 2011  
4/2012.9.25